Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente
"Prof. Dr. Juan Max Boettner"
Asunción – Paraguay

Resolución Nº 028/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE FLUXOMETROS Y HUMIDIFICADORES PARA EL INERAM, A LA EMPRESA: SCARPE S.R.L.

Asunción, 05 de Setiembre de 2011

VISTA:

La necesidad de Adquirir Fluxómetros y Humidificadores, para el INERAM

CONSIDERANDO:

El llamado de la **Contratación Directa Nº 024/2011-31, BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS** (Adquisición de Fluxómetros y Humidificadores, para el INERAM), realizado por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente "Prof. Dr. Juan Max Boettner" **expediente DGCP Nº 356094 del 18 de Agosto de 2011**.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

La Directora del Instituto de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente
" Prof. Dr. Juan Max Boettner "

RESUELVE:

Artículo 1º Adjudicar la Contratación Directa de **INERAM**, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 a las siguientes Empresas:

SCARPE S.R.L. F.F.10 Gs. 7.825.000.- (Guaraníes Siete millones ochocientos veinte y cinco mil.) de Miguel Q. Jantus, con dirección Manuel Domínguez 878, RUC 80018104-2, Telf. 452-500.-

Articulo 2º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DRA. MARGARITA OJEDA DE SALINAS
Directora